

Fecha # 28-2018

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Apetatique Departamento de Comayagua el dia Lunes diecinueve de noviembre del año dos mil dieciocho siendo las 9:30 a.m. Presidió la sesión el señor alcalde municipal maestro Rodolfo Palencia Serrano con la asistencia de los regidores en el orden siguiente: Primer regidor Leobardo Omar Caeser Galindo, Segundo regidor Elio Vazquez Chavarría, Tercera regidora Noemí Melica Calix Ventura, Cuarto regidor Liborio Edmundo Suazo Aguirre, Quinto regidor José Wilfrido Cordero Rodríguez, Séptima regidora Dolores Victoria Llerena Padilla, Octavo regidor Noel Antonio Gleisser Vargas la vice alcaldesa municipal Denia Maribel Suazo Castillo, el comisionado municipal de los desechos humanos Luis Alonso Villanueva, con la ausencia del sexto regidor Francisco Saito sin excusa, mediante la secretaría municipal que da fe de la siguiente agenda:

- 1 - Comprobación del Quorum
- 2 - Apertura de la sesión



3. Lecturas de la Agenda
4. Lectura del acta anterior
5. Presentación del Proyecto Turístico El mirador y Plaza de los Comandantes.
6. Correspondencia recibida.
7. Pormisos (Plenos)
8. Varios
9. Cierre

1- Habiendo quorum 2- El señor alcalde dio apertura, sesión 3- le dio lectura a la agenda fue aprobada 4- le dio lectura al acta anterior fue enmendada en el punto 10 varios invios 4- El señor Nas Alvaro, preguntó sobre el trámite de la solicitud del jardín de Niños de la Comunidad de San Rafael 5- señor Alcalde respondió que la unidad técnica ya tenía la información que el jardín de niños necesita una remontación en otro lugar esa es una zona inestable fue aprobada 5- Presentación del Proyecto Turístico El mirador y Plaza de los Comandantes por los representantes de la DINIS los señores (a): Arquitecto Doctor Eduardo Mendieta, El comisionado Rigoberto Díaz Flores y Estefany Patricia Souza Fernández. 1- El señor alcalde dio las bienvenidas a la gente de la DINIS al coronel loco gracia, al sub comisionado de policía de Comayagua, hizo una remembranza del trabajo que está haciendo la DINIS. Comisionada trabajar hace cuatro meses en la parte del turismo, educación, emprendedurismo e infraestructura, hay que reconocer la labor de la DINIS en los diferentes rubros el trabajo se está haciendo hacer memoria de lo que se está haciendo y de lo que se ha hecho hay resultados en planificación esperamos resultados, pides disculpa por hacerles esperar. 2- El comisionado Rigoberto Díaz Flores saludó agro, deseo el espacio les traigo un cordial saludo

de parte de mi coronel como hay que prestar visto
y bids a la presentación de este proyecto mi coro-
nel como les pide recuerden estando unidos para
hacer andar este proyecto y le firmé convenio
para desarrollar programas de convenio, estos
programas dirigidos a la juventud este munici-
picio va hacer punto de tener para la recuperación
de lo perdido de valores, en este sentido la
DINIS tiene ofertas de programas: deportes para
la vida dirigido a los niños para recuperar los
Valores morales que se han perdido, sin duda es lo
que viene mejor, esto a los centros educativos para de
esta forma evitar las adicciones y poder caminar
a la juventud desde pequeños y alcanzar el desarro-
llo moral y educativo, contamos con tratamien-
tos a personas que son adictos, comenzando con
formación en los colegios esperamos de firmar el
convenio y luego adelante otro programa es mu-
jeres a la vida y la Paz este encaminado a mu-
jeres maltratadas, hoy en dia la mujer es cabeza
de hogar. Su última etapa las mujeres producen-
do. esto a través de capacitaciones consta de 3
tres ciclos, mujeres empoderadas, se abren pues-
tos a través de los créditos solidarios, otro progra-
ma Líderes para la vida y la Paz. este dirigidos a
niños de la calle que no trabajan ni estudian
permítanos al alcalde y su corporación porque
queremos hacer adelante a la gente, programas de
Liderazgo que son buenas felicidad a los regidores
que han participado en las capacitaciones con
el objetivo de tener jóvenes emprendedores mun-
icipio en donde para comenzar pidale al señor alcal-
de y a su corporación la firma convenio para
evitar problemas. les vamos a dejar con el arqui-
tecto para que conozcan el proyecto. 3- El Proyecto
"Añor Mendietos" Saludo y le presento y moi-



89

nifecto que trabajos en la DPNIS en el tema de
legislativa con el comisionado tiene el obje-
tivo planificar asuntos de intervención social y
prevención de la violencia, prevención social
y desarrollo social, Salud en mi barrio, brigas
medicas, odontologicas son atención a los
centros educativos, situaciones de Infraestuc-
tura y protección social para salir adelante
a petición del señor alcalde y el profesor Edmun-
do luego estando acá, trabajamos en 35 munici-
pios esto a través de convenios comenzó a pre-
sentar el trabajo realizado en el municipio
nuestras riendas, la conformación de convenios
de trabajo, conocemos donde de ira a llevar el
desarrollo, no tenemos que emigrar enfocarnos
en proyectos para trabajar en equipo como iniciativa
del profesor Edmundo conocemos este proyecto 1-
levanto plan topográfico en un espacio de 34.97
monzanos explicó solo espacio del proyecto
espacio para centros comerciales, playa, las
lagunas son instalaciones para edyat, parques
para taxi y moto taxi espacio para anfiteatro
sus metados con estudio 4- Noé Antonio Alvarado
Vasquez me permite felicitarse por el proyecto es
evidente el conocimiento que adorna su profesión
es un mega proyecto, se necesita recursos una vez
empeorado el espero de concluya preguntó al Arqui-
tecto cual es su valor. 5- Arquitecto Héctor men-
dieta explicó que dolormente le contaría como
planos hay que trabajas en el presupuesto. 6- Noé
Antonio Alvarado lejíen se agregue al pleno o se
incorpore un ecologico 7- Señor alcalde le van
a tomar a bien todas las sugerencias le hablo
de un convenio para firmar considere que la
corporación lo conosiera. 8- Edmundo luego
felicitó al arquitecto al señor alcalde y a

La corporación municipal al coronel Coca Reconocer que su palabra vale. esto es una esperanza a pesar de las dificultades esto me da慰ace, no tenemos referente histórico militar, todo lo econome mos, tenemos el sectarismo no los dejó avanzar este proyecto lo tiene todo lo que le impulsa que terminen gruesas leñeras de la DINIS gracias al alcalde y al coronel Coca esta gente le trabaja reconocer su trabajo nos han entendido la idea. 9- Benor alcalde reconocer esta es una idea del profesor mundo las cosas brillantes hay que apoyarlas ojala lo podamos hacer ya tenemos el principal y darle forma hay que firmar el convenio con la DINIS en lo mejor forma de llevar a cabo el proyecto, la parte premordial sea la tenencia de la tierra e igual pagando poco a poco y trabajar en infraestructura esto apoyado en el aeropuerto podemos lo de cuando pasa compras pueden decir están locos no lo van hacer se pueden adquirir fondos con BECIÉ que están invirtiendo en estos proyectos, presentar como propuesta con fondos de la reconversión de la deuda de España están las APP los públicos privados colegios fondos lo ir pagarán, como corporación aprobar lo que hacen por nosotros y hacer enfaico mi guitarra escuchad a los compañeros 10- Noe Alvaro son 34 magazones pensar en la legalidad, la forma de administraciones a futuro, concluir con las determinaciones, se van a invertir recursos de quién es la titularidad de la asociación de legantes hay que aclarar. 11- Benor alcalde todos vamos lo, dejaré lo importante sombra las bases y aclarar el tema la matrícula fiscal de la tierra. todo proyecto es con contra partido municipal acaparar son la punto de ruptura. 12- Claudio Varela el programa esta excelente no conc-



91-p

emos el drenamiento de las lagunas no viene -
por solas actas no me gustaría les señalarlo.
Cuál es el espíritu, primero las lagunas no
tienen drenaje si son aguas estancadas no
se come lo que ha producido pescado. 13 Omas
(acá) las grandes bordadoras y los grandes
paños han progresado, por las grandes ideas
que hemos tenido, el oponerse sería lógico abra-
zar cuestiones administrativas, lo que dice don
Eduardo de las lagunas) hay que fortalecer el sistema
de riego abierto que ampliar el debate y esperar
que las cosas salgan de la mejor manera, la ridiculiza-
ciones de un sector, desconocer la parte técnica
abrir debate a lo interno de la corporación, hay
que hacer trabajos solos, las alianzas son otraa-
ctejas para el desarrollo. lo podemos hacer inter-
momento y hacerlo sobre la marcha. 14 Tenor
alcalde falta lo, parte técnica el pueblo agricultu-
rera y ver funcionar el tema técnicos el apo-
yamiento del agua por algo le empieza la agua -
dice lo presentación al Arquitecto. 15 - le dio lee-
turas al Convenio de Cooperación entre municipali-
dad de Apulexique, Comayagüex y Dirección Nacional
de Intervención Social (DINIS) Apulexique 07 de
Noviembre de 2018. Claramente Primero.- fina-
lidad de la colaboración. El presente convenio
de colaboración tiene por objetivo enmarcar y
coordinar la actuación de las actividades, de in-
tervención y prevención en las zonas en donde la
municipalidad está trabajando o las que la DINIS
proponga a intervenir dentro de la jurisdicción
municipal. La alcaldía municipal de Apulexique,
Comayagüex proveerá a la DINIS de una oficina
para operar en el municipio para uno de los departa-
mentos de Desarrollo Social coordinara con la



DINIS las actividades a efectuar según la matriz de cohesión y conciencia comunitaria, preveyendo los recursos para realizar las actividades) según la planificación elaborada por DINIS, también incluyendo equipo y maquinaria requerida, para ser utilizado en lugares específicos que permitan llegar a la comunidad. Legendar formalización.- Cada organización podrá proponer a la otra, mediante un representante, las actividades enumeradas en lo referente a intervención y promoción y matriz de cohesión y conciencia comunitaria, programa de Apóstoles para la vida y La Paz, Líderes para la vida y la Paz, mujeres para la vida y la Paz, programas de Un Día por el mundo mejor y programas que mantenga la municipalidad con Organismos cooperantes y ONGs; que sean convenientes y que estén contemplados en el objeto del presente convenio de Colaboración. Tercera Relación de Recursos Humanos y materiales.- La Dirección nacional de Intervención social propone capacitar los promotores sociales para que se capaciten en desarrollo de: Survejamiento social, mapeo social; Programas: apóstoles para la vida y la Paz, Líderes para la vida y la Paz, mujeres para la vida y la Paz, Un Día por el mundo mejor, matriz de cohesión y conciencia comunitaria y Escuelas saludables y seguras. En este sentido DINIS brinda el apoyo de la municipalidad, para impresión de folletos, papelería y material didáctico. La municipalidad provee de alimentación durante el almuerzo a los implementos de DINIS de lunes a viernes en el lugar donde ellos deseen y en caso de extenderse lo, jornada laboral hasta horas nocturnas también proporcionara la cena sin una coordinación entre ambas partes. La municipalidad suministrara combustible, para los vehículos asignados al sector de Antequera, como

que en el cumplimiento de las misiones de trabajo que a diario se ejecutan, en el sector, cada una de las instituciones aportara recursos humanos y materiales al convenio para que se pueda llegar a buen fin. Cuarta: - Establecimiento de una comisión mixta. Para facilitar el seguimiento de la colaboración, se constituirá una comisión mixta integrada por la D.N.I.S y la municipalidad, para coordinar las actividades y nuevos proyectos que se puedan desarrollar en el transcurso del año 2018 enfocados a mejorar las estadísticas y la efectividad de los programas. Ellos comisiones mixtas reunirse semanalmente con el propósito de hacer planificación técnica y monitoreo de las actividades de intervención preventiva y/o tratad, analizando y evaluando los resultados obtenidos, por ambas instituciones dentro lo plenificado.

Quinta. - Equipo Alumno, por parte de la D.N.I.S, la persona responsable de la presente colaboración será el jefe de intendencia Regional de Comayagua quien estará a cargo del municipio de Apóstoles. Por parte de la municipalidad la persona responsable de la presente colaboración será el Dr./ra. que designen. Sexto. - Efectos Económicos. - Todas las colaboraciones que representen implicaciones presupuestarias requiriéndose la firma del convenio específico pertinente, que contemplara estas cuestiones. Los convenios específicos que quedan derivados del presente se han estudiado e informados por la comisión mixta prevista por el presente acuerdo.

Séptimo. - Duración. El presente convenio de colaboración es vigente desde el momento de su firma y tendrá una duración de 4 años, prorrogables previo acuerdo escrito de las partes, y en prueba de con-



formidad, ambas partes firman el presente convenio de colaboración en el municipio de Apetzingo a los 7 días del mes de noviembre del 2017 por triplicado y a un solo efecto. firmas de Mario Lodolfo Palencia Lescano alcalde municipal de Apetzingo, Comayagüe y Abogado Jorge Rivero Jefe Nacional de Diversión Social DINIS Tegucigalpa M.D.C., 16 La honorable cooperación municipal de Apetzingo Comayagüe por mayoría simple acuerdan aprobar el convenio de cooperación entre la municipalidad de Apetzingo, Comayagüe y la Dirección Nacional de Intervención Social (DINIS) así mismo le faculta al señor alcalde municipal para que en nombre y representación de las municipalidades de Apetzingo e- nosque la respectiva firma en el presente convenio correspondencia recibida; lo suscribirá el escrito de la correspondencia recieida a 1- Se dio lectura al siguiente documento: Acta de entendimiento entre las municipalidades de Apetzingo, Comayagüe, y Hábitat para la Humanización Honduras, median- te esta carta de entendimiento, se formaliza la cooperación técnica y financiera entre los municipios de Apetzingo, Comayagüe y Hábitat para la Humanización Honduras. Querido estableci- do que este entendimiento servirá de base para la construcción de 15 vivos para familias de extrema pobreza a - 14-, Mario Lodolfo Pa- lencia mayor de edad, actuando en las condi- ciones de alcalde municipal con facultades de representante legal y el Lic. Oscar Codigno Hernan- dez Presidente de la junta Directiva de Hábitat (los firmantes de este acta como represen- tantes de sus respectivas instituciones. De- posiciones) Generala: 1- El municipio de A- petzingo es el municipio con los indec

de pobreza más alto en el departamento de Comayagua.
 2- Considerando que la Visión de Habitat es "Un mundo donde todos tengan un lugar adecuado para vivir" Habitat para la Humanidad Honduras ha destinado fondos para desarrollar Proyectos de pisos con un área de 20 m², para mejorar las condiciones de salud de familias en extrema pobreza haciendo incidencia en las enfermedades (articulares, etc.), como al igual de preservación y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

3- Toman do en cuenta los niveles de pobreza segen datos de diagnósticos del municipio de Guateque, se estan piso- pejando en el sector en el sector de El Carbonal y la colonia Virgilia Satélite. Para la ejecución de acciones menores con facilidades de Habitat y de la municipalidad de Guateque Comayagua, 4.- El plazo de ejecución de los 15 soluciones habitacionales (Pisos) sera máximo de 1 mes, contando a partir de la firma del presente documento debiendo estar terminado al 20 de noviembre del 2018. 5.- Reconocemos que el acorte comunitario sera indispensable para el apropiamiento del proyecto, por lo que las familias beneficiadas de pisos aportaran la mano de obra no calificada y el material local que sea accesible a las familias.

6.- Que el monto requerido para la construcción de los 15 pisos es de aproximadamente L. 49,860 cuarenta y nueve mil ochocientos setenta Lempiras (catorce mil presupuesto fijo) el costo de cada obra determina el monto definitivo del cual la Corporación municipal aportara el 47% del costo del piso y Habitat para la Humanidad el 53% para la construcción de dichos pisos, con un area a cubrir de 20 metros cuadrados por beneficiarios, disponibilidad de la municipalidad de Guateque Comayagua 1- Aporte del 47% recursos financieros o materiales para la construcción de los 15 pisos en los lugares antes mencionados 2-

Apoyar a través de desarrollo comunitario la conformación de los expedientes con la documentación requerida por Habitat 3 - Apoyar en el proceso de capacitación a las familias según manuales y metodología de capacitación definida por Habitat según tipo de solución 4.- Apoyar en la revisión de firmas y verificación para totalizar los pesos en la comunidad. Responsabilidad de Habitat Para La Humanidad 1- Realizar las evaluaciones técnicas y socioeconómicas de las familias con el fin de asegurar que son familiares en extrema pobreza. 2- postar el 53% de los recursos financieros, materiales y mano de obra para la construcción de peso 15 en total 3- supervisar el avance de la obra para asegurar la calidad técnica de las construcciones 4- capacitar a las familias beneficiarias en la forma de uso de pilas de suministro como de los beneficios leyes en materia de capacitación de Habitat. El presente acuerdo tendrá vigencia a partir del 20 de octubre del 2018 con uno vigente de un mes sujeto a modificaciones con la aprobación de las partes, firmas y sellos de Mireya Palencia lessono Alcalde municipal de Apureique comayagua y Lic. Oscar Lodeyro Hernández Presidente junta Directiva Habitat para la Humanidad Honduras. La Honorable corporación municipal por mayoría dispone este acuerdo con la Costa de Entendimiento dentro entre la municipalidad de Apureique comayagua y Habitat para la Humanidad de Honduras ya que le construcción 15 pesos a familios en extrema pobreza en lo gono del corral y la Colonia Virquillo Cattellon. en relación a este punto de entendimiento se dicen los siguientes acuerdos 1- Pde Dle



pro, de animo de molestar ya estás el des-
tinatario escogido, me gustaría le mencionar
a conocer para ser equitativos no ha sido abier-
to en materia de vivienda el trabajo con gente
que no tiene vivienda. 2- Dejar aclarado esto
fue una gestión hecha el año pasado ellos
escogieron esa zona. 2- Ayer en la mañana del
26 de noviembre del 2018. Corporación municipal de
Duitama Día de la ciudad municipal de los Héroes Patrios
Presente solicitudes. Estimados señores Día de la
ciudad de la presente soy Juan Carlos Ruiz Díaz con mu-
ñero de identidad 0301-1972-00965 mayor de edad
casado, residente en el barrio Duitama, Día de la
ciudad de la presente muy respetuosamente para solicitarles Permiso
de operación para una moto taxi, para el tránsi-
to de las personas de Playitas, Alfonso López
y Duitama; en virtud de la necesidad de transporte
que existe en los habitantes de estas comunidades
y a la vez, para generar un ingreso para la ma-
ntención de mi familia. Dicha vez de antemano
señaló su valiosa colaboración y apoyo a la presente. Muy
atentamente firmo de Juan Carlos Ruiz con
identidad 0301-1972-00965. Tel. 89349867, esta
solicitud quedó pendiente. 3- Día de la ciudad
Duitama, Cundinamarca 7 de noviembre del año 2018
Estimados señores de la oficina: Reciban
un cordial y cariñoso saludo, saludos en las funcio-
nes que desempeñan. El motivo de la presente es
para solicitarle permiso para poder operar una
moto taxi en el sector de playitas ya que soy
una persona dedicada a organizar de superar mi
yo que hay muy pocas oportunidades de empleo
para mi persona. Esperando una respuesta fa-
vorable a mi solicitud, no dudare que obtendré
una respuesta positiva de parte de ustedes.
Atentamente firma de Blanca Ordina Sa-

mez Leonia id.0819-1968-00054 libro 332384
esta solicitud quedo pendiente. 3 - le dio lectura
a la siguiente nota. Reciba un cordial saludo d.
parte de la Embajadora de la Republica de Corea
acreditada en Honduras. Por medio de la
presente y por instrucciones giradas del excelen-
tísimo Embajador Seung-Ki Shin. tenemos a
bien extenderle la mas cordial invitación a una
sema como delegación para el programa de
Entrenamiento Naemaul Undong. La cual se lleva
a cabo en la residencia del Embajador Shin el
día miércoles 21 de noviembre del presente año
a las 18:30 horas de ser posible su participación
le agradecemos confirme su asistencia a
traves de este medio. Agradecemos su amable
aviso de recibo saludos cordiales Andino Hui-
go more. Embajado de la Republica de Corea en
piso metropolitano Boulevard Suyapa Teléfono 22
35-5561-63 fax 2235-5564 asistente de embajador
22355565. 7- Dominios Plenos la secretaría
municipal da cuenta de las solicitudes de te-
minio Pleno. 1- Solicitud de Dominio Preven-
tado, por el señor Loney Salinas Hernandez
con identidad # 0302-1977-00171, hondureño,
soltero, dueño de este inmueble, de su pro-
piedad ubicada en el barrio Los Angeles, la cual
por compra a su padre señor Pablo Salinas Si-
mez. Dejan Documento Periodo de compra real-
ca su favor, antecedente es copia de identidad
que hace la inspección catastral y se continua
el trámite 2- Solicitud de tramitación al nuevo
formato de Dominio Pleno presentado, presentado
por Henequenes de fose elvin Bonilla, del
Dominio Pleno otorgado por la municipalidad
de Apolinarique a favor del señor Jorjelin
Bonilla según consta en acta 23 de fecha mi-



nes quince de octubre de mil novecientos noventa y tres, folios 200 - 203. La honorable corporación aprueba la transcripción el Poder Pleno al señor Alcalde por el señor Belén Bonilla al nuevo formato. 8- Varios. - 1 El señor Alcalde informó a la Corporación sobre capacitación del personal administrativo, para la implementación del programa SAMI en la municipalidad de Puerto Baquerizo. La honorable corporación municipal por mayoría simple está de acuerdo con las capacitaciones del personal administrativo, para la implementación del programa SAMI en la municipalidad de Puerto Baquerizo a partir del año 2019.

2- Edmundo Juárez sobre el proyecto "El mirador y Playa de los Comandantes" hoy que después dudas la propiedad donde están las lagunas es de los señores mortales escritura Pública, tenemos persona jurídica le recibieron 6 millones del gobierno y apoyo de la municipalidad, en relación al parque hay que hacerlo gestionar darle vida al desarrollo del municipio es impresindible su ejecución lo anterior es malo el proyecto por ignorancia en la próxima reunión formar comité pro construcción de la Playa los Comandantes la tendencia es no esperar, los cortos son a futuro, el comité sea integrado por gente que quiera y entienda el proyecto invitar al señor Alcalde hacer gestiones en cada presidencia en las fuerzas armadas, la comisión estructurada y hacer uso de este instrumento, para que haya comiso en el municipio

3- Señor Alcalde les buenas que la municipalidad cuente con una copia de esas escrituras, Organizarse, e ir aclarando dudas y tener legisladores y podamos rendir el proyecto que la gente conozca y se empodere y buscar respuestas en los proyectos siempre hay detractores que bueno fueran que en bloques nos llevan todo. 4-



Omar Galvez no me George, es importante
que se acuerden las dudas de esto. 5- Noe Pérez
estoy al 100% con el proyecto debí hacerse lo
respectante que las cosas sean claras si
hay reparos, las decisiones deben ser de
hacer inversiones y se explique el tutelamiento
del proyecto. 6- Señor Alcalde todo hace lo es
acuerdo legal. Sustentar todo en base a Ley
un fin un destino, en su momento la enver-
sión sera con reglas claras y cuidarse las es-
caldas allí estás tiene la posión el mal de un
es de todos 7 Edmundo Suazo hay 3 formas de
generar proyectos: una organización, vía APP
Promoción Pública Privada, ya tienen un marco
regulatório, yo no voy a poner en riesgo mi sa-
lario lo que mi he ganado, debemos ser leales
personales y respetuosos, hay que gestionar vendiendo
la idea, nunca hemos recibido fondos del estado
dinero, lo que hemos recibido fueron materiales
algo a gestionar son mi dinero, lo mejor es
que puedo dejar al pueblo, verlo mejor mi com-
promiso dejar el proyecto lo hagamos como
comite el que no bueno ya está muerto. 8-Dole-
res Victoria llevó proyecto como está la situa-
ción del señor Fudi Mendoza son el cesante o
desplazamiento del proyecto alcantarillado 9- Señor
Alcalde - informo sobre lo pregunta de Lotito
me envio mensaje y se felicé \$ 85,000,00
la situación con Dora Juárez estas muy con-
pliada, en su momento expuse les vamos a
apoyar vamos hablar con mis hijos para que
esos aguas paren su ultimo posición solo
Lps 400,000,00, Señor Alcalde le agradecé la
gestión del mejor mundo ante dona Juárez
lo que se quiere de hacer los proyectos. Si algún
quiere ayudar y hablar con dona Juárez



de acuerdo a la gestión q- tiene no habiendo
más que desearle le dejo la sesión a los 1:30
p.m.

~~Leandro Jiménez Gómez~~

Leandro Jiménez Gómez
Primero Legidor

~~Eduardo Vázquez Chorozio~~

Eduardo Vázquez Chorozio
Segundo Legidor

~~Noris Melissa Calix V.~~

Noris Melissa Calix Ventura

Tercera Legidora

~~Leandro Jiménez Gómez A~~

Leandro Jiménez Gómez A
Cuarto Legidor

~~José Wilfredo Rodríguez~~

Cuarto Legidor

~~Francisco Pérez~~

Sexto Legidor

Dolores Victoria Padilla Ríos Nasón Antonio Núñez V.
Septima Legidora

Octavo Legidor

~~Luis Alonso Villanueva P.~~

Luis Alonso Villanueva P.
Comisionado de los Derechos H.

~~Diana Maribel Durango Cárdenas~~

Vice Alcaldeza Municipal

~~Mario Rodolfo Palomino Serrano~~

Ayudante Municipal



~~Tlaxco Municipal~~